

¿Enseñamos “acceso abierto”? Análisis de los contenidos de las asignaturas de las carreras de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Universidad Nacional de La Plata (2004-2012)

Marina Borrell¹, Mónica G. Pené², Carolina Unzurrunzaga¹

¹ Departamento de Bibliotecología. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina. ² Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina.

e-mail: mborrell@fahce.unlp.edu.ar

Resumen. En el presente trabajo se analizan los programas de las asignaturas de los planes de estudios vigentes desde 2004 para las carreras de Licenciatura y de Profesorado en Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Universidad Nacional de La Plata, desde el comienzo de dicho plan hasta los correspondientes al segundo semestre de 2012, con el fin de detectar la presencia de contenidos que estén directa o indirectamente relacionados con el movimiento de Acceso Abierto (AA). La hipótesis del trabajo es que el desarrollo de dos proyectos de investigación en torno a la temática ha incidido en su inclusión a la currícula a través de la transferencia de los docentes que integran el equipo. Para comprobar esta idea, se definieron un conjunto de indicadores que se calcularon a partir del relevamiento realizado en los contenidos de 117 programas. Se encontró que: a) 29,7% de los docentes del Departamento participan/participaron de proyectos vinculados al AA; b) 44% de los programas analizados presentan contenido directa o indirectamente relacionado; c) 56,5% de las asignaturas incluyen temas AA y d) 84,6% de los temas son/fueron tratados por los miembros del equipo de investigación. Se concluye que existe transferencia, se destaca la importancia de repetir el estudio en otras universidades para ver si esta situación se debe a la intervención del grupo o una tendencia regional-mundial y se sugieren aspectos que podrían incluirse en los programas de las carreras de Bibliotecología para fomentar el libre acceso al conocimiento científico.

Introducción

A lo largo del tiempo, los bibliotecarios han tenido que evolucionar y adaptarse a los cambios tecnológicos imperantes para poder seguir prestando un servicio eficiente a la comunidad a la que atienden. Con el surgimiento de los sistemas de información digitales, se les ha planteado la necesidad de adquirir nuevas competencias profesionales para hacer frente al desafío de los recursos electrónicos. En este contexto, los sucesivos Encuentros de Directores y de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur -que se vienen desarrollando desde 1996-, han

servido para establecer nuevas competencias adaptadas a los tiempos que corren, ya que se espera que un bibliotecario posea conocimientos de informática, diseño y construcción de sistemas de información y manejo de bases de datos, entre otros (Allendez Sullivan, 2004).

Teniendo como marco de trabajo las pautas elaboradas durante los Encuentros del Mercosur, y guiados por la necesidad de reinventar el perfil profesional del bibliotecólogo, en el año 2004, luego de una ardua tarea por parte de docentes, graduados y alumnos, el Departamento de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) vio aprobada su propuesta del nuevo plan de estudios para las Carreras de Licenciatura y de Profesorado en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Como indican Barber et al. (2012) y Corda (2012), esta decisión de modificar los contenidos de toda la carrera no fue azarosa, ya que respondió a la necesidad de incorporar un nuevo perfil profesional, más orientado a las tecnologías y a saberes técnicos, además de estar en sintonía con las instituciones educativas de América Latina que también imparten las carreras.

Por otro lado, a partir de la década del 90, se da un cambio en la forma de comunicación y difusión de la ciencia que promueve la libre circulación de la producción científica a través de Internet, impulsado inicialmente por los propios investigadores y luego acompañado por los profesionales de la información. La publicación de las sucesivas declaraciones de Budapest (2002), Bethesda (2003) y Berlín (2003) favorecieron la introducción del tema del movimiento de Acceso Abierto (AA) en las instituciones de educación superior y, por lo tanto, en las bibliotecas universitarias. Se comenzó a hablar de los beneficios de “publicar en abierto”, de las vías verde y dorada, de los repositorios institucionales y temáticos, del autoarchivo; todos conceptos nuevos que poco a poco se fueron afianzando con esta nueva forma de publicación adoptada por investigadores y docentes de todo el mundo. América Latina no quedó al margen de este movimiento y desarrolló iniciativas muy importantes para la región tales como la Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de CLACSO, los portales de revistas SciELO (Scientific Electronic Library Online) y RedALyC (Red de Revistas

Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal), y la Red Federada de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas (LAReferencia), entre otros (Miguel et al., 2013).

En el contexto de la República Argentina, en general, fueron las universidades nacionales las que se ocuparon de difundir los beneficios del AA y de hacer una “militancia” en este sentido, que se ha visto traducida en la creación de repositorios institucionales y en la migración de revistas históricamente publicadas en papel al soporte digital, disponibilizadas en Internet de forma libre y gratuita. Según datos proporcionados por Miguel et. al (2013), a comienzos de este año se registraban 101 revistas argentinas en SciELO, 41 en RedALyC y 136 en DOAJ; cifras que si bien representan un bajo porcentaje en relación con el número de revistas AA que existen en el mundo, permiten inferir cierta tendencia en crecimiento en nuestro país.

En lo que respecta a los repositorios institucionales, una consulta rápida al Registry of Open Access Repositories (ROAR) permitió observar un importante incremento en el número de repositorios registrados, pasando de 2 en 2007 a 36 en 2013. Ciertamente esta tendencia se ha visto favorecida por la existencia de políticas nacionales emanadas principalmente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (MINCyT), que en 2012 creó el Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) y elevó al Congreso un proyecto de ley para la creación de repositorios y de mandatos para el auto-archivo de la producción científico-tecnológica resultado de actividades de investigación financiadas con fondos públicos (Bongiovani y Nakano, 2011), el cual fue aprobado en noviembre de 2013, siendo promulgada la Ley 26.899 el día 3 de diciembre del mismo año.

Ante este escenario, los bibliotecarios han sabido tomar la iniciativa y han comenzado a capacitarse en temáticas vinculadas directa o indirectamente con el AA, como el desarrollo y el mantenimiento de repositorios, de revistas digitales o de portales de publicaciones a partir del uso de software libre; la adquisición de conocimientos legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así como sobre las licencias Creative Commons, para poder asesorar tanto a los autores como a los editores; la participación en investigaciones y estudios relacionados con la preservación a largo plazo de los

objetos digitales, entre otros. Es aquí donde se vislumbra la relevancia de las nuevas competencias adquiridas de hecho por los bibliotecarios que permiten afrontar los desafíos de fomentar y hacer crecer el movimiento de AA en la Argentina. Si bien son muchos los profesionales que se están capacitando para poder desarrollar estos nuevos sistemas (Fushimi et al., 2010), es importante que la transferencia de estos conocimientos alcance a los estudiantes de las carreras de Bibliotecología, para garantizar la continuidad de la labor iniciada por el colectivo bibliotecario mundial en pos de la democratización del conocimiento.

A razón de lo antes expuesto, en la presente ponencia se analizan los programas de las asignaturas de los planes de estudios vigentes desde 2004 para las carreras de Licenciatura y de Profesorado en Bibliotecología y Ciencia de la Información de la FaHCE-UNLP, desde el comienzo de dicho plan hasta los correspondientes al segundo semestre de 2012, a fin de detectar la inclusión de contenidos que estén directa o indirectamente relacionados con el movimiento de AA. La hipótesis del trabajo es que el desarrollo del proyecto de investigación "El acceso abierto al conocimiento científico en Argentina. Estado de la cuestión y principales tendencias (código H11/540, período 2010-2011)", que tiene actualmente su continuación en el proyecto "El movimiento de Acceso Abierto al conocimiento científico en la Argentina. Políticas y prácticas en torno a la investigación, las revistas académicas y los repositorios (código H11/642, período 2012-2015)", ambos radicados en el Departamento de Bibliotecología de la FaHCE-UNLP, y al cual pertenecen las autoras de esta ponencia, han incidido en la inclusión de la temática a la currícula a través de la transferencia de los docentes que integran el equipo de investigación. Corroborar esta hipótesis resulta fundamental para conocer si los integrantes de los proyectos antes mencionados vuelcan los conocimientos adquiridos durante los procesos investigativos en su ejercicio docente, mostrando así una verdadera articulación entre la investigación y la docencia universitaria.

Como aporte sustancial de la investigación, y teniendo en cuenta los resultados del análisis, se sugieren algunos aspectos para incluir en los programas de las carreras de Bibliotecología que posibiliten la formación de futuros profesionales con conocimientos

actualizados en esta temática, capaces de fomentar el libre acceso al conocimiento científico y, a la vez, de responder a las nuevas necesidades del mercado.

Metodología

Para determinar el corpus de programas a analizar, se realizaron búsquedas en el sistema de información gestionado por la Biblioteca de la Facultad “Profesor Guillermo Obiols”. En primer lugar, se filtraron los programas por el Departamento de Bibliotecología, quedando excluidas de la muestra las asignaturas del tramo principal de los planes y las del bloque pedagógico del plan del profesorado que no dependían de ese Departamento. Luego se limitaron los resultados de la búsqueda en base a un criterio temporal, considerándose el periodo 2004-2012, a fin de incluir sólo los programas de asignaturas de los nuevos planes. Se identificaron entonces 125 programas, de los cuales 117 correspondían a asignaturas válidas para ambos planes de estudio 2004; los restantes programas fueron descartados puesto que pertenecían a los planes anteriores. La consulta de los programas se realizó mayoritariamente en línea desde el repositorio institucional de la FaHCE-UNLP, Memoria Académica y para los que no se encontraron allí, se acudió al archivo impreso que conserva la Biblioteca.

A fin de relevar y sistematizar la información contenida en los programas, se confeccionó una matriz en una planilla de cálculo en la cual se volcaron los datos. Las variables registradas fueron: nombre de la asignatura, docente a cargo, docente a cargo de los trabajos prácticos, año/s de vigencia, área del plan de estudio, existencia de contenido vinculado directa o indirectamente con el AA, fragmento donde aparece el contenido relacionado, clase temática y ubicación física/digital.

Una primera revisión de los programas en estudio permitió separarlos en dos grupos: a) aquellos en los cuales se explicita el tratamiento del tema (directamente relacionados) y b) aquellos en los que se infiere su inclusión, por la presencia de conceptos vinculados al AA que hacen a su desarrollo y concreción (indirectamente relacionados). Se procedió a analizar los contenidos en detalle y se creó, a partir de la normalización de los temas detectados, una clasificación ad-hoc (Tabla 1) con la intención de identificar los tópicos y medir los de mayor presencia.

Procesada la información, se calcularon una serie de indicadores que se diseñaron específicamente para el presente estudio, considerando tanto los objetivos planteados como los datos relevados. Debido a la extensión impuesta al presente trabajo, se decidió incluir en la ponencia los indicadores más relevantes. En la tabla 2 se mencionan dichos indicadores con su respectiva especificación.

Tabla 1. Clases temáticas detectadas

A.	Conceptualización sobre AA (definición, vías, inicios del movimiento)
B.	Gestión de repositorios institucionales/colecciones digitales
C.	Gestión de publicaciones en AA
D.	Propiedad intelectual y derechos de autor
E.	Descripción de documentos digitales
F.	Uso de software específico
G.	Arquitectura de información de repositorios digitales
H.	Derecho/Acceso a la información
I.	Comunicación y difusión del conocimiento científico/investigaciones
J.	Biblioteca digital
K.	Repertorios bibliográficos de AA (ej. SciELO)
L.	Políticas y normativas nacionales
M.	Evaluación de revistas en portales AA
N.	Interoperabilidad de sistemas de información

Tabla 2. Indicadores

ID	Indicador	Especificación
A	Porcentaje de docentes	Número de docentes participantes del/de los participantes del/de los proyecto/s proyecto/s AA que dictan/dictaron asignaturas / AA que dictan/dictaron asignaturas
		Número de docentes representados en los de las carreras de bibliotecología programas relevados x 100

B	Porcentaje de programas con contenidos directa o indirectamente relacionados con el AA	Número de programas con contenidos directa o indirectamente relacionados con el AA / Número de programas relevados x 100
C	Porcentaje de asignaturas con contenidos directa o indirectamente relacionados con el AA	Número de asignaturas con contenidos directa o indirectamente relacionados con el AA / Número de asignaturas representadas en los programas relevados x 100
D	Porcentaje de docentes que dictan/dictaron contenidos directa o indirectamente relacionados con el AA	Número de docentes que dictan contenidos directa o indirectamente relacionados con el AA / Docentes representados en los programas relevados x 100
E	Porcentaje de docentes participantes de los proyectos AA que dictan/dictaron contenidos AA	Número de docentes participantes del proyecto AA que dictan/dictaron clases de las carreras de bibliotecología / Número de docentes del departamento que dan/dieron contenidos AA
F	Porcentaje de asignaturas con contenidos directa o indirectamente relacionados con el AA dictados por docentes participantes del/de los proyectos	Número de docentes participantes del proyecto AA que dictan/dictaron clases de las carreras de bibliotecología / Número de asignaturas con contenidos directa o indirectamente relacionados con el AA x 100
G	Distribución de los programas con contenidos AA (directa e indirectamente relacionados) por áreas definidas en los planes de estudio	Cantidad de programas con contenidos AA (directa e indirectamente relacionados) por áreas definidas en los planes de estudio
H	Distribución de los programas con contenidos AA (directa e indirectamente relacionados) por años estipulados en los planes de estudio	Cantidad de programas con contenidos AA (directa e indirectamente relacionados) por años de la carrera en que se estipula su curso en los planes de estudio
I	Distribución de los programas con contenidos AA (directa e	Cantidad de programas con contenidos AA (directa e indirectamente relacionados) por

	indirectamente relacionados) por clases temáticas	clases temáticas definidas
J	Distribución de asignaturas con contenidos AA (directa e indirectamente relacionados) por años	Cantidad de asignaturas con contenidos AA (directa e indirectamente relacionados) por años en que se dictaron: 2004-2012

Debe aclararse que los seminarios que figuran en el plan de la carrera de licenciatura como seminarios I, II y III, no estaban diferenciados como tales en los programas por lo que, en los resultados que se presentan en el próximo apartado, se los consideró como una asignatura.

Resultados y discusión

Durante el transcurso de los dos proyectos de investigación estudiados participaron de los mismos 17 personas. El primero tuvo doce integrantes, ocho de los cuales eran docentes de bibliotecología, uno de historia, uno alumno y dos colaboradores externos pertenecientes a otras universidades. En tanto en el segundo -aún en desarrollo- han participado hasta el momento 14 personas, de las cuales siete son docentes de bibliotecología, una docente de historia, dos son alumnos, una graduada y las tres restantes investigadores externos.

Al analizar los 117 programas relevados se encontraron 37 docentes, de los que se detectó que 11 participaron/participan en los proyectos de investigación sobre AA, lo que representa un 29,7% del total de profesores (indicador A). Seis de éstos están/estuvieron a cargo del dictado de clases teóricas mientras que nueve lo están/estuvieron de las clases prácticas. En referencia a los docentes relacionados con los proyectos se halló también que: a) dos dictan/dictaron teóricos desde el inicio del plan mientras que cuatro comenzaron a partir de 2010; b) tres están/estuvieron a cargo de las clases prácticas desde el inicio del plan mientras que cuatro comenzaron a partir de 2009; c) cuatro dan/dieron clases teóricas y prácticas durante el periodo estudiado. Cabe aclarar que esta situación de movilidad observada en la planta docente se debe principalmente a una política del Departamento de Bibliotecología, que en los últimos

años ha procurado el incremento de misma, posibilitando el ingreso de más egresados a la actividad docente.

En el corpus de programas estudiados se detectó que están representadas, si se consideran los recortes anunciados en la metodología, 23 de las 24 asignaturas que tienen los planes de estudio (“Práctica de la enseñanza en Bibliotecología” es la única que no se encuentra representada). De éstas, pudo notarse que hay/hubo 11 asignaturas dictadas por los docentes participantes de los proyectos AA. Al desagregar esta información, se encontró que: a) el dictado de las clases teóricas de ocho asignaturas están/estuvieron a cargo de participantes del proyecto, ocho durante el primero y seis durante el actual; b) las clases prácticas de ocho asignaturas están/estuvieron a cargo de integrantes de los proyectos, cinco si se considera el periodo correspondiente al primero y siete si se considera el segundo aún en desarrollo.

Entrando en el detalle de los contenidos de los programas, se encontraron 51 que trataban temas directa o indirectamente relacionados con el AA, un 44% del total analizado (indicador B). De éstos, el 9% (10 programas) mencionan directamente el tratamiento de temas relacionados con el acceso abierto, los repositorios institucionales o temáticos y las revistas de acceso libre, mientras que el otro 35% (41 programas) podría decirse que lo tratan indirectamente ya que refieren a temas que hacen a su desarrollo y a su concreción (figura 1).

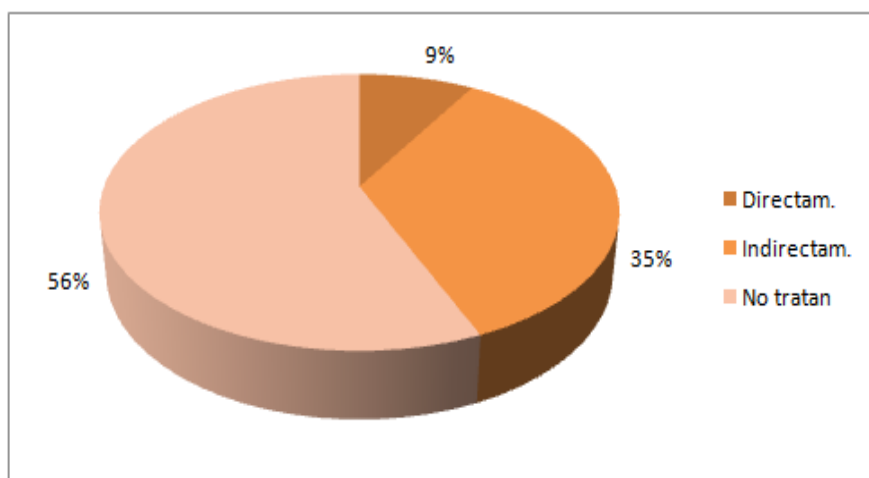


Figura 1: Porcentaje de programas con contenidos directa o indirectamente relacionados con el AA (indicador B)

En el grupo de programas con contenidos AA se encontraron representadas 13 de las 23 asignaturas de los planes de estudio, por lo que puede decirse que el 56% de las asignaturas tratan/trataron las temáticas relacionadas (indicador C). De éstas, seis tienen contenidos directamente relacionados y 11 indirectamente. El solapamiento detectado indica la existencia de cambios en el tratamiento del tema: a) dos asignaturas han tratado el tema desde los comienzos del nuevo plan (Gestión de colecciones y un seminario específico); b) siete, lo tratan/trataron indirectamente (Historia del libro y las bibliotecas, Introducción a la bibliotecología y ciencias de la información, Investigación bibliotecológica, Metodología del trabajo intelectual, Procesamiento de materiales especiales, Tratamiento automático de la información I y Tratamiento automático de la información II); c) mientras que cuatro pasaron de tratar el tema indirectamente a incluirlo en sus programas (Gestión de información, Política de información, Servicio de información y referencia especializada y el seminario general).

Los contenidos de los programas relacionados con el AA están/estuvieron siendo dictados por 23 docentes: 13 a cargo de teóricos y 15 a cargo de ayudantes (5 dan/dieron teóricos y prácticos). El porcentaje de docentes que dictan contenidos directa o indirectamente relacionados con el AA alcanza a un 62% de los docentes representados en los programas analizados (indicador D). Sólo el 48% de estos docentes participan/participaron en los proyectos AA (indicador E).

De las 13 asignaturas que tienen en sus contenidos temas relacionados directa o indirectamente con el AA, 11 son dictadas por docentes que participaron/participan en los proyectos de investigación, lo que permite decir que el 84,6% de los temas son/fueron tratados por integrantes de los proyectos (indicador F).

En la figura 2 se muestra la distribución de los programas por las áreas definidas en el plan de estudios, resaltándose la cantidad de programas que tratan el tema directa e indirectamente (indicador G). En este puede verse que:

- La mayor cantidad de programas con contenidos AA corresponden al área 6 *Investigación*, con 15 programas que tratan temas relacionados directa o indirectamente con el AA; le sigue el área 1 *Fundamentos teóricos de la Bibliotecología y Ciencia de*

la *Información*, con 12 programas. Ambas áreas son, a su vez, las que más tratan/trataron los temas de forma indirecta, con 14 y 11 programas respectivamente.

- Los programas que mayor presencia de contenidos relacionados directamente con el AA pertenecen a las áreas 7 *Integración del conocimiento* (con 5) y 3 *Recursos y servicios de información* (con 3).

- En los programas de las áreas 2 *Procesamiento de la información* y 4 *Tecnología de la información*, el tema sólo se trata indirectamente.

- Los programas del área 5 *Gestión de unidades de información*, y del bloque pedagógico no contemplan aspectos relacionados.

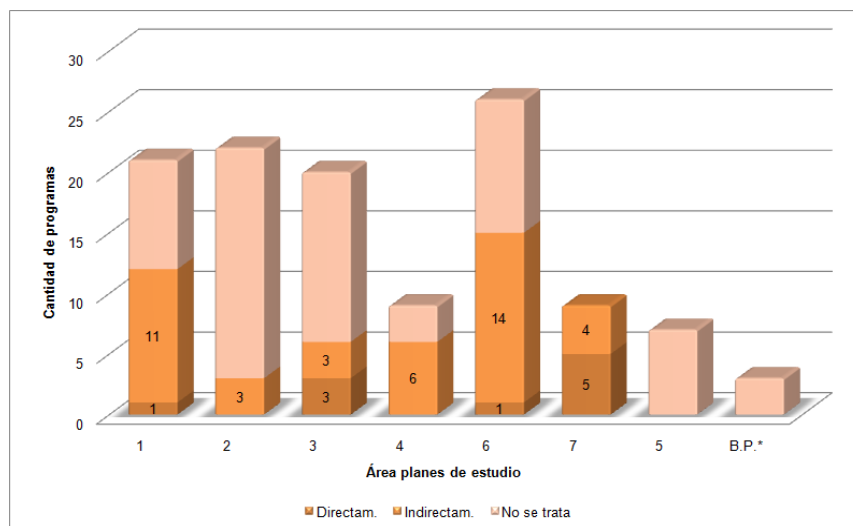


Figura 2: Programas con contenidos AA (directa e indirectamente relacionados) por áreas definidas en los planes de estudio (indicador G)

Referencias: 1. Fundamentos teóricos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información; 2. Procesamiento de la información; 3. Recursos y servicios de información; 4. Tecnología de la información; 5. Gestión de unidades de información; 6. Investigación; 7. Integración del conocimiento; *B.P. Bloque pedagógico (carrera de profesorado).

En la figura 3 se muestra la distribución de los contenidos AA detectados en los programas, esta vez organizados por año en que las asignaturas han sido estipuladas en el plan de estudios (indicador H), también diferenciándolos por su forma de tratamiento. Se observa que, en el primer año existen temas relacionados indirectamente, pero que es

en tercero y cuarto año donde se detecta mayor cantidad de programas que tratan los temas de forma directa e indirectamente.

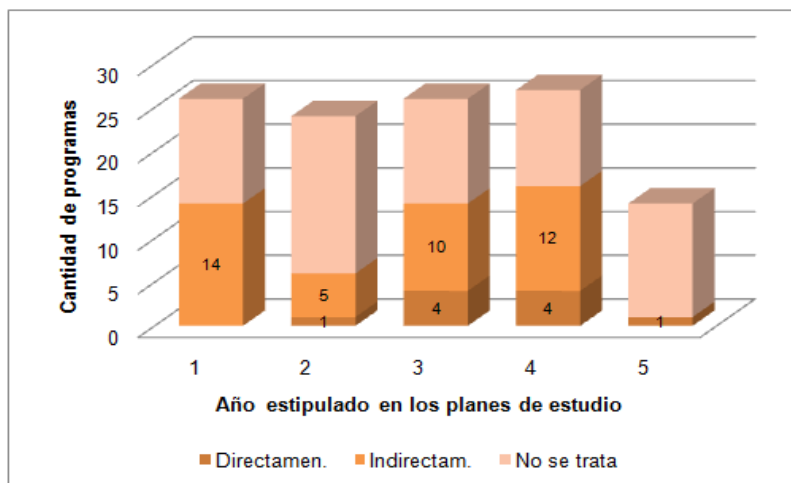


Figura 3: Programas con contenidos AA (directa e indirectamente relacionados) por años estipulados en los planes de estudio (indicador H)

A partir de las clases que se le asignaron a los programas con contenidos AA para conocer los temas que trataban específicamente y medir su frecuencia de aparición, se construyó la figura 4, que muestra la distribución por clases diferenciado también por el tratamiento directo o indirecto del tema (indicador I), en el cual puede notarse que:

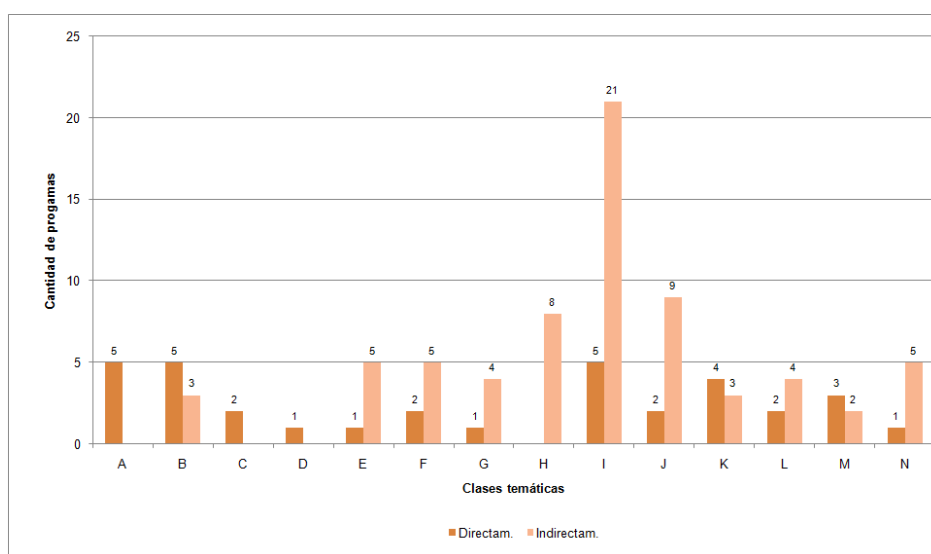


Figura 4: Programas con clases temáticas AA (directa e indirectamente relacionados)
por clase temática definida (indicador I)

Referencias: A. Conceptualización sobre AA, B. Gestión de repositorios institucionales/colecciones digitales, C. Gestión de publicaciones en AA, D. Propiedad intelectual y derechos de autor, E. Descripción de documentos digitales, F. Uso de software específico, G. Arquitectura de información de repositorios digitales, H. Derecho/Acceso a la información, I. Comunicación y difusión del conocimiento científico/ investigaciones, J. Biblioteca digital, K. Repertorios bibliográficos de AA, L. Políticas y normativas nacionales, M. Evaluación de revistas en portales AA, N. Interoperabilidad de sistemas de información.

- La clase I *Comunicación y difusión del conocimiento científico/investigaciones*, es la que aparece con mayor frecuencia: en 5 programas se trata el tema del AA de forma directa y en 21 indirecta.

- Las clases que aparecen con mayor frecuencia en cuanto al tratamiento indirecto del tema son la J *Biblioteca digital*, con 9 programas y la H *Derecho/Acceso a la información*, con 8.

- Las clases en las que se contabilizó mayor frecuencia de tema tratados de forma directa son: A *Conceptualización sobre AA*; B *Gestión de repositorios institucionales/colecciones digitales* e I *Comunicación y difusión del conocimiento científico/investigaciones*, con 5 programas cada una; y la clase K *Repertorios bibliográficos de AA*, que tiene 4 programas.

Respecto a las asignaturas que tratan los temas se encontró que:

- Los programas en que se halló explícito el tratamiento de la clase A pertenecen a: Gestión de colecciones, Seminario general y Servicio de información y referencia especializada, y los de la clase B a: Gestión de colecciones, Gestión de la información, Seminario (I, II o III) y Seminario general.

- Los programas en que se incluye el tema *Comunicación y difusión del conocimiento científico/ investigaciones* (clase I), y que tratarían el tema de manera indirecta, son: Introducción a la bibliotecología y ciencias de la información, Investigación

bibliotecológica y Metodología del trabajo intelectual. En tanto, en algunos de los programas de las asignaturas Seminario general y Servicio de información y referencia especializada, de la misma clase, sí se ha explicitado su tratamiento.

- Los programas de dos asignaturas contienen temas relacionados con el uso específico de software: Tratamiento automático de la información II y Seminario general. Los software mencionados son: Greenstone y Open Journal Systems (OJS).

Al analizar la distribución de las asignaturas que tratan los contenidos relacionados directa o indirectamente con el AA a lo largo del periodo 2004-2012 (indicador J), y que se representa en la figura 5, puede vislumbrarse que los contenidos sobre la temática se han ido incorporando paulatinamente a los programas de las asignaturas; si bien el número de temas no ha aumentado notoriamente en general, si se ha incrementado la cantidad de materias que lo tratan directamente.

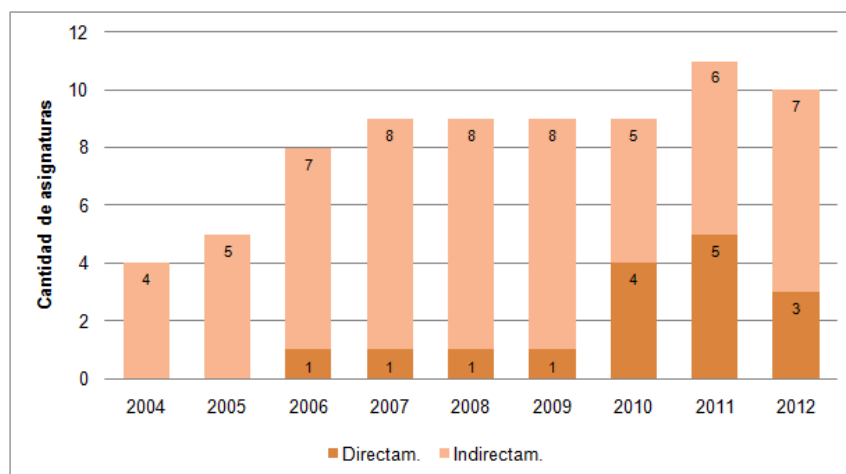


Figura 5: Asignaturas con contenidos AA (directa e indirectamente relacionados) por años: 2004-2012 (indicador J)

Conclusiones

A partir del análisis de los programas estudiados puede observarse que: a) de los 37 docentes del departamento, 11 participaron/participan en los proyectos de investigación sobre AA (29,7%); b) un 44% de los programas analizados contienen temas directa o indirectamente relacionados con el AA; y c) los programas que incluyen temas representan a 13 asignaturas, de las cuales 11 son dictadas por docentes que

participaron/participan en los proyectos de investigación, lo que permite decir que el 84,6% de los temas son/fueron tratados por integrantes de los proyectos. Estos resultados permiten corroborar la hipótesis del trabajo, al observar que existe una transferencia de los conocimientos que se han ido adquiriendo en el transcurso de los dos proyectos de investigación AA hacia los futuros profesionales de la información a través de los docentes que participan o han participado de los mismos.

En el desarrollo de este estudio, además, se ha tomado conciencia de que es necesario conocer la situación de las currículas de las carreras de bibliotecología de otras instituciones; esto permitiría determinar si la inclusión de temas sobre el AA en la FaHCE se debe principalmente a la intervención del grupo de investigación o si responde a una tendencia mundial por la trascendencia que ha tomado en todas las latitudes este movimiento, hecho demostrado por el aumento de la cantidad de repositorios y del número de publicaciones en abierto, y por el cambio de las legislaciones nacionales que obligan a los investigadores a difundir en abierto los resultados de sus trabajos y propician la creación de herramientas que permiten lograrlo. A partir del trabajo realizado se sugiere que los programas de las asignaturas de las carreras de Bibliotecología contemplen:

- Incorporar aspectos de propiedad intelectual, derechos de autor y licencias de uso considerando tanto el medio impreso como digital.
- Acentuar la formación en la descripción de objetos digitales e incluir aspectos relacionados con la evaluación, la elección y la definición tanto de esquemas de metadatos como de perfiles de aplicación.
- Propiciar el uso de software y el juicio crítico para que puedan elegirse de acuerdo con las posibilidades del contexto institucional y las necesidades de la comunidad usuaria a atender.
- Aumentar la formación en arquitectura de información para repositorios temáticos e institucionales.
- Fomentar el derecho a la información y su acceso mostrando al movimiento de AA como una alternativa para ejercerlo.

- Mostrar las vías del AA como formas viables para la difusión y publicación de la producción científica.
- Incluir, entre los repertorios bibliográficos a enseñarse, repositorios y portales de información que ofrezcan sus contenidos en abierto para la recuperación de información.
- Propiciar la incorporación y la correcta gestión de documentos electrónicos publicados en AA en las colecciones de las instituciones, enfatizando en la enseñanza de criterios de selección acordes con el mundo digital.
- Enfatizar los aspectos concernientes a la interoperabilidad entre los datos y los sistemas de información.

Bibliografía

- Allendez Sullivan, Patricia Mónica. 2004. El impacto de las nuevas tecnologías en la competencia laboral del bibliotecario del siglo XXI. *Biblios* [en línea], vol. 5, n° 17, p. 25-35. [Citado 05 Jun 2013]. Disponible en World Wide Web: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16101701>
- Barber, Elsa et al. 2012. Competencias del Profesional de la Información: Principales Sistematizaciones [en línea]. En IX Encuentro de Directores y VIII de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR, Montevideo, Uruguay, 3, 4 y 5 de octubre de 2012. [Citado 17 May 2013]. Disponible en World Wide Web: <http://rbm.eubca.edu.uy/sites/default/files/text/Ponencia%201%20-%20Barber%2C%20Elsa%20et%20al.pdf>
- Bongiovani, Paola C. y Nakano, Silvia. 2011. Acceso Abierto en Argentina: La experiencia de articulación y coordinación institucional de los repositorios digitales en ciencia y tecnología [en línea]. En *e-colabora Revista de ciencia, educación, innovación y cultura apoyadas por redes de tecnología avanzada*. vol.

- 1, nº 2, p. 163-179. [Citado 08 Jul 2013]. Disponible en World Wide Web: <http://publicaciones.renata.edu.co/index.php/RCEC/article/view/56>
- Corda, María Cecilia. 2012. Enseñanza de la bibliotecología en la UNLP: la perspectiva en las asignaturas “Gestión de la información” y “Usuarios de información” de la Licenciatura/Profesorado en Bibliotecología y Ciencias de la Información [en línea] En IX Encuentro de Directores y VIII de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR, Montevideo, Uruguay, 3, 4 y 5 de octubre de 2012. [Citado 05 Jun 2013]. Disponible en World Wide Web: <http://eprints.rclis.org/17871/1/Ense%C3%B1anza%20de%20la%20bibliotecolog%C3%ADa%20en%20la%20UNLP%20vd.pdf>
 - Fushimi, Marcela Susana; Pené, Mónica Gabriela y Pichinini, Mariana. 2010. Procesos de transferencia y formación de recursos humanos para la creación de repositorios institucionales en el ámbito universitario [en línea]. En Jornada Virtual Acceso Abierto Argentina, 21 de octubre de 2010. [Citado 08 Jul 2013]. Disponible en World Wide Web: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.933/ev.933.pdf
 - Miguel, Sandra et al. 2013. Situación y perspectivas del desarrollo del Acceso Abierto en Argentina. Palabra Clave (La Plata) [en línea], vol. 2, nº 2, p. 1-10. [Citado 08 Jul 2013]. Disponible en World Wide Web: <http://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/article/view/PCv2n2a01>

Sitios consultados

- Encuentros de Directores y de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur <http://rbm.eubca.edu.uy/>
- LReferencia <http://lareferencia.redclara.net/rfr/>
- Memoria Académica de la FaHCE- UNLP <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar>
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) <http://www.mincyt.gob.ar/>

- Plan de estudio 2004 Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información de la FaHCE-UNLP <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/planes/pl.39/pl.39.pdf>
- Plan de estudio 2004 Profesorado en Bibliotecología y Ciencia de la Información de la FaHCE-UNLP <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/planes/pl.40/pl.40.pdf>
- Proyecto de Ley Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Creación de repositorios digitales institucionales de acceso abierto propios o compartidos. Exp.: 1927-D-2011. 18/04/2011. <http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=1927-D-2011>
- Ley 26.899 - Repositorios digitales institucionales de acceso abierto. Promulgada el 3/12/2013. <http://www.boletinoficial.gob.ar/Inicio/Index.castles=01&idAviso=4506723&IdRubro=23&f=20131209>
- Red de bibliotecas virtuales de ciencias sociales de América Latina y el Caribe de Clacso <http://biblioteca.clacso.edu.ar/>
- RedALyC <http://redalyc.uaemex.mx/>
- Registry of Open Access Repositories (ROAR) <http://roar.eprints.org/>
- SciELO <http://www.scielo.org/php/index.php?lang=es>
- Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) <http://repositorios.mincyt.gob.ar/>